

## ACTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO

REFERENCIA:	JMD CENTRO /03/21
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	28 de junio de 2021
HORA INICIO:	19:00 horas
LUGAR:	Sesión virtual

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Centro, en sesión de carácter ordinario celebrada bajo la modalidad telemática, en única convocatoria el día veintiocho de junio de dos mil veintiuno, presidida por D<sup>a</sup> M. Antonia Aguilar Rider, y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D<sup>a</sup>. M. Carmen Bujalance Márquez.

A la sesión referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Centro

### I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

#### Por el Consejo de Distrito Centro

- D<sup>a</sup> Juana Pérez Girón. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D<sup>a</sup> Lourdes Martínez Bedmar. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Jerónimo Carrillo García. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Manuel Ortega Fernandez. Titular por el Consejo de Distrito Centro.

#### Por los Grupos Políticos Municipales:

- 
- D<sup>a</sup> Carmen Cuevas Gallego, Titular por el Grupo Municipal PSOE.
- D. Miguel Silva Lorenzo. Titular por el Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Carlos Aranda Salmoral. Titular por el Grupo Municipal Podemos .
- D. Angel Reyes León. Titular por el Grupo Municipal I.U.
- D<sup>a</sup> Alexandra Moldoveau. Titular por el Grupo Municipal Vox.
- D<sup>a</sup>. Carola Reintjes. Suplente por el Grupo Municipal I.U.

#### No Asisten.

- D. Rafael Martí Mora. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D<sup>a</sup> Victoria de Larriva Ortega. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.

#### FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

#### CÓDIGO CSV

c5dfda72d8c5135961f709b902f835e1f51fcd72

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

#### FECHA Y HORA

28/09/2021 11:43:39 CET  
29/09/2021 13:41:43 CET

- D. Manuel A. MármoI Ruiz. Suplente por el Grupo Municipal Ciudadanos.
- D<sup>a</sup> Estela López Gutierrez. Suplente por el Grupo Municipal Vox
- D<sup>a</sup> Luisa M.<sup>a</sup> Arcas González. Titular por el Grupo Municipal Popular
- D. Rafael López Trillo. Suplente por el Grupo Municipal Popular
- D. Jesús Blanco Montero. Suplente por el Grupo Municipal Podemos.

#### **Invitados a la sesión:**

D<sup>a</sup> Maria Luisa Gómez Calero. Delegada del Casco Histórico.

#### **II.-ORDEN DEL DÍA:**

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión anterior, celebrada el pasado día 19 de abril de 2021
2. Comparecencia de la Sra. Delegada del Casco Histórico. Maria Luisa Gómez Calero con objeto de informar de asuntos relacionados con la Delegación que preside y que afectan a este Distrito.
3. Información de la Presidencia .
4. Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.
5. Aprobación de la actividad de verano en el Distrito Centro 2021, con cargo al presupuesto de la Delegación de Part. Ciudadana de este distrito.
6. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.
7. Urgencias
8. Ruegos y preguntas.

#### **III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Comprobada por la Secretaría la existencia del quórum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma de acuerdo al siguiente Orden del Día:

En primer lugar quiere trasladar que en un primer momento se decidió celebrar la sesión de modo presencial, sin embargo debido a que de nuevo hemos pasado al nivel de alerta sanitaria 3, ha considerado más conveniente continuar con las sesiones virtuales.

#### **1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión anterior, celebrada el pasado día 19 de abril de 2021.**

La Sra. Presidenta pregunta si alguien tiene algo que objetar o añadir al acta de la sesión anterior. Puesto que no se produce ninguna objeción se aprueba:

#### **FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

#### **CÓDIGO CSV**

c5dfda72d8c5135961f709b902f835e1f51fcd72

#### **URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

#### **NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

#### **FECHA Y HORA**

28/09/2021 11:43:39 CET  
29/09/2021 13:41:43 CET

**ACUERDO 21/21** “ Propuesta de aprobación del acta de la sesión de 19 de abril, los miembros asistentes a esta sesión acuerdan su aprobación sin objeción alguna a la misma, debiendo por lo tanto transcribirse en el Libro de Actas correspondiente “

**2. Comparecencia de la Sra. Delegada del Casco Histórico. Maria Luisa Gómez Calero con objeto de informar de asuntos relacionados con la Delegación que preside y que afectan a este Distrito.**

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Delegada del Casco Histórico. En primer lugar agradece la invitación que se le ha realizado. Su intención con esta comparecencia es informar de las líneas de trabajo que está llevando a cabo la Delegación que preside. Pretende ser breve en su exposición con el fin de poder responder a las preguntas que les planteen.

La Delegación del Casco Histórico tiene una serie de competencias, y en base a esas competencias se intentan integrar todas las actividades, servicios y equipamientos que se desarrollan dentro de nuestro casco y que tienen que ver con la condición de Patrimonio de la Humanidad.

Otras de sus tareas es la de concienciar, investigar, así como la difusión y gestión del Patrimonio Histórico. Uno de los cometidos fundamentales es la elaboración de un Plan de Gestión del Casco. Mañana tiene prevista una reunión para conocer en que situación se encuentra la redacción de este proyecto y posteriormente tiene intención de reunirse con la Mesa de Casco Histórico.

Al mismo tiempo se están manteniendo reuniones con entendidos y vecinos del casco que conocen bien la situación y que nos pueden aportar bastante a este Plan de Gestión. Se busca que este proyecto una vez redactado esté permanentemente retroalimentándose.

Esta Delegación al mismo tiempo se coordina con la Gerencia de Urbanismo para la realización de diversas obras en el Casco Histórico. Entre ellas se encuentran: Reparación pavimento en Plaza Capuchinos, Calleja Villaceballos, rehabilitación de la cuesta del Bailío, rehabilitación Zoco Municipal, y además están en estudio. la reparación del estuco en la Plaza de la Corredera, Arco del compás de San Francisco y el Arco de Caballerizas Reales. Además tenemos previsto de manera conjunta con la Gerencia de Urbanismo, un proyecto de conservación y reparación de mobiliario y pavimento en muchas calles del Casco Histórico: calle Doña Engracia, plaza San Pedro, jardines de la Niña del Milagro, Plaza de la Paja, etc. También destacar que hoy se ha aprobado en Junta de Gobierno Local el proyecto de restauración de la Puerta del Puente.

La Delegación del Casco también trabaja y participa de manera directa con organismos oficiales muy directamente relacionados con Patrimonio de la Humanidad y Casco Histórico: ICOMOS, Unesco, Red de Juderías, etc.

Otra línea de trabajo se dirige a dinamizar la actividad que ya hay en el Casco Histórico, para ello se trabaja y apoyan a la Asociación de comerciantes, Asociación de hosteleros, Asociación de empresarios de la Judería, etc..

Se está trabajando directamente con otras delegaciones: Movilidad, Inclusión, etc para solventar problemas que existen en nuestras calles.

Para octubre se está preparando la celebración de un Congreso de Ciudades Patrimonio denominado “ Simposio Córdoba conexión con Latinoamérica-”. Se pretende que en el participen ciudades de Patrimonio como Cuzco, Cartagena de Indias y Córdoba de Argentina. Con ello podemos conocer las experiencias que estas ciudades latinoamericanas están llevando a cabo en temas de Patrimonio. También durante este mes se quiere realizar un proyecto con la Unesco donde se trabaje sobre el paisaje histórico urbano.

En relación al listado de solares que le ha sido remitido por parte de la Asociación La Medina y San Lorenzo existe, informar que se está trabajando en este tema y se está incluso

**FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

**CÓDIGO CSV**

c5dfda72d8c5135961f709b902f835e1f51fcd72

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

**FECHA Y HORA**

28/09/2021 11:43:39 CET  
29/09/2021 13:41:43 CET

baranjando la posible contratación de una asistencia técnica que nos permita obtener la mayor información posible para trabajarlo posteriormente con la Gerencia de Urbanismo.

Concluye su exposición la Sra. Delegada cediendo la palabra a los miembros de esta Junta Municipal para que planteen las preguntas que consideren oportunas.

Toma la palabra el Sr. Silva quien le propone mantener una reunión con la Delegada del Casco Histórico a fin de abordar temas relacionados con el Casco Histórico, entre ellos lo remitido en su informe sobre la situación de la Plaza del Gamó.

La Sra. Pérez solicita información a la Sra. Delegada sobre en que situación se encuentra el proyecto de restauración del convento de Regina, aunque este proyecto compete a la Gerencia de Urbanismo. También solicita información sobre en que estado se encuentra el proyecto para la reparación de la zona de la muralla en la calle San Fernando junto al Palacio de los Marqueses del Carpio. Le responde la Sra. Delegada que en estos momentos carece de información al respecto, pero que va a interesarse por estos temas.

Sobre el proyecto del Convento de Regina toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Municipal, quien informa que tiene conocimiento que lo que se va a restaurar es la Nave Principal de este edificio que se destinará con fines culturales y en el presupuesto de este año tiene contemplado presupuesto para acometer este proyecto, sin embargo desconoce los tiempos para su actuación.

La Sra. Martínez le pregunta que se va a realizar por parte del Ayuntamiento para actuar en aquellos solares que están llenos de maleza y que están produciéndose incluso incendios en algunos de ellos, con el riesgo que supone para los vecinos de la zona afectada. Se trata de solares situados en zonas de ocio y esta situación de abandono en que se encuentran estos solares puede producir problemas muy serios. Es una demanda que se viene planteando desde hace mucho tiempo y aún no tiene respuesta. Responde la Sra. Delegada que se está trabajando en este tema, con especial insistencia en el solar de la Plaza de Abades, por la urgencia que requiere intervenir.

El Sr. Ortega manifiesta sus quejas por la falta de respuesta por parte de Infraestructuras y Gerencia de Urbanismo a los temas relacionados con los solares vacíos y en mal estado. Es muy necesario que cuanto antes se proceda, a través del sistema de ejecución subsidiaria, por parte del Ayuntamiento a la limpieza de estos solares abandonados a fin de evitar posibles incendios como ya está ocurriendo en otras zonas de nuestra ciudad. Sin embargo nada se hace en este sentido. Sería conveniente se convoque cuanto ante una reunión en la que participen Gerencia, Infraestructura y Casco Histórico para intentar analizar todos estos temas y buscar soluciones. El deterioro que se percibe en el Casco Histórico es cada vez mayor, y atendiendo al Decreto del año 2003 donde se reconoce a todo el casco como bien cultural debemos evitar que se den situaciones de deterioro como la que ocurre en el mural de Pepe Duarte del Jardín de los Poetas o en la calle Hornillo.

El Sr. Aranda solicita a la Sra. Delegada del Casco que nos facilite la información completa de la relación de obras que anteriormente ha enumerado, de el programa que van a presentar a los hosteleros, de la situación en la que se encuentra la eliminación visual del cableado en la calle Cardenal Gonzalez y que hay previsto para mejorar la situación de nuestro río, dado que la imagen y situación que actualmente tenemos es lamentable. Solicita información si está previsto que se reúnan todas las administraciones implicadas en su limpieza y mantenimiento. La Sra. Delegada le responde que en cuanto tenga elaborado un cronograma con todas estas obras lo facilitará a esta Junta Municipal, así como el resto de información solicitada.

Concluida la exposición por parte de la Sra. Delegada se despide, agradeciendo por parte de la Sra. Presidenta de esta Junta Municipal su comparecencia.

**FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

**CÓDIGO CSV**

c5dfda72d8c5135961f709b902f835e1f51fcd72

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

**FECHA Y HORA**

28/09/2021 11:43:39 CET  
29/09/2021 13:41:43 CET

### 3. Información de la Presidencia.

La Sra. Presidenta procede a informar de diferentes asuntos que afectan al Distrito Centro:

- En la sesión de la Junta de Gobierno Local del pasado día 21 de junio, se aprobó la **convocatoria de Subvenciones de la Delegación de Participación Ciudadana**. Se ha remitido al Tablón de Anuncios para su publicación. En el momento de que estén publicadas las bases en el Boletín Oficial de la Provincia se abrirá el Plazo de Presentación de solicitudes.

- Desde la Delegación de Cultura se ha abierto la convocatoria de subvenciones dirigida a colectivos culturales. A través del Instituto Municipal de Desarrollo Económico, se ha puesto en marcha con una dotación de 100.000 €, ayudas para el rescate de empresas del Sector Cultural, con el fin de cubrir los gastos ordinarios de funcionamiento. Por primera vez se va a poner en marcha una convocatoria con una dotación de unos 200.000 € para proyectos culturales. Estos proyectos pueden ser subvencionados hasta con 20.000 € cada proyecto.

- Dentro de la programación de Cultura en Red con motivo de la noche de San Juan se han desarrollado diferentes actividades en la ciudad como en las barriadas.

- Día 23 de junio: MUSICAL .

Volver . Cien Años de Patios en Córdoba.

Lugar Molino de Martos.

- Día 23 de junio: MUSICAL .

Toreras.

Lugar Jardines del Duque de Rivas

- Día 23 de junio: MUSICAL .

Córdoba de Cine

Solar entre c/ Teruel y c/Juan Martínez Cerrillo Distrito Norte

- Día 23 de junio: TEATRO INFANTIL

.Cuentos Sefardies

Lugar . Parque Fidinana . Distrito Sureste

- Día 23 de junio: BAILE FLAMENCO

Plazuela de los Gitanos

Lugar Distrito Poniente Norte. Parque Miralbaida

- Día 25 de Junio: MUSICAL

Volver.

DiSTRITO Poniente Norte. Parque Miralbaida.

#### FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

#### CÓDIGO CSV

c5dfda72d8c5135961f709b902f835e1f51fcd72

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

#### FECHA Y HORA

28/09/2021 11:43:39 CET  
29/09/2021 13:41:43 CET

- Día 26 de Junio. MUSICAL

Toreras.

Distrito Poniente Norte. Parque Miralbaida.

La apertura de los patios ha tenido una buena acogida. Las noches de los sábados del mes de julio y agosto va a tener lugar en la Posada del Potro la actividad denominada "Al Calor del Flamenco". En la Sala Galatea se está desarrollando la exposición "Pajaros de Barro".

Por Junta de Gobierno Local se ha aprobado la restauración de la Puerta del Puente. También se ha comenzado a trabajar en la reforma de la Ermita de la Calendaria.

- Desarrollo de talleres socioculturales en aquellas barriadas donde no hay Escuela de Verano: Villarrubia, Trassierra y Cerro Muriano.

- Escuela de Verano de Servicios Sociales.

Lugar : Colegio Virgen Esperanza

Fecha: 1 al 30 de Julio

Plazas ofertadas 192 plazas

Plazas cubiertas: 114 plazas.

Horario: 10 a 13:00 horas

Niños comprendidos entre los 5 a 16 años. En este distrito se han incluido niños de 4 años .

Aunque esta escuela va dirigida a niños y niñas de este Distrito, sin embargo hay flexibilidad y se pueden inscribir niños cuyos abuelos residan en este Distrito o que los padres trabajen en este Distrito aunque no residan .

Desde Gerencia de Urbanismo se está trabajando, realizando un análisis para ver como abordar la colocación de placas solares en el Casco Histórico.

Toma la palabra la Sra. Pérez quien agradece que exponga este tema, desde la Asociación Vecinal Axerquia se ha presentado escrito al Ayuntamiento sobre la posibilidad de poder instalar placas solares en esta zona histórica.

#### **4. Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.**

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Secretaria del órgano, para que informe sobre este punto del orden del Día:

Toma la palabra la Secretaria, quien de acuerdo con lo que se recoge en el Informe de gestión de usos de espacios y de gastos efectuados en el Distrito Centro, realiza una exposición detallada de las entidades y asociaciones que han venido utilizando las salas del Centro Cívico , así como de los gastos que se han efectuado con cargo a las partidas del distrito, desde la última sesión. Este documento había sido remitido con carácter previo a los

**FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

**CÓDIGO CSV**

c5dfda72d8c5135961f709b902f835e1f51fcd72

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

**FECHA Y HORA**

28/09/2021 11:43:39 CET  
29/09/2021 13:41:43 CET

miembros de la Junta Municipal para su conocimiento y una copia del mismo se adjunta al acta de esta sesión ( Documento 1/JMD.C/280621 ).

La Junta Municipal Distrito Centro, toma conocimiento del Informe de la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Distrito.

#### **5. Aprobación de la actividad de verano en el Distrito Centro 2021, con cargo al presupuesto de la Delegación de Part. Ciudadana de este distrito.**

Toma la palabra la Secretaria quien en calidad de Directora de la Junta Municipal procede a informar sobre el proyecto "JULIO PARTI 2021", que ha puesto en marcha la Delegación de Part. Ciudadana .

En primer lugar informa que debido a un problema informático no ha podido enviar el documento con antelación. No obstante a primera hora de esta tarde ha sido remitido por correo electrónico a todos los miembros de esta Junta, quien puede consultarlo detenidamente. Realiza una breve explicación del contenido de la actividad, cuyo contenido completo se recoge en el documento remitido, que se adjunta al acta de esta sesión ( Documento2/JMD.C/280621). Esta actividad previamente ha sido consensuada con el Consejo de Distrito Centro.

Finalizada la explicación de la Actividad Julio Parti 2021, se somete a votación y no habiendo ningún voto en contra se adopta el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 22/21** " La Junta Municipal Distrito Centro, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2021, acuerda aprobar la Actividad de Verano del Distrito Centro " *MÚSICA INTERCULTURAL CON LA COMPAÑIA KAURÍ, AFRO DANCE Y PERCUSIÓN, el día 29 de julio a las 22'00 horas en la Plaza de la Corredera* "

#### **6. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.**

En relación a los ruegos y preguntas tramitados, la Secretaria de la Junta Mpal. Centro informa que desde la última sesión algunas delegaciones y entidades (Aurcorsa, Infraestructuras, Emacsa, Seguridad, Servicios Sociales, Movilidad y Participación Ciudadana ) han venido respondiendo a algunas de las cuestiones que le han sido planteadas y cuyas respuestas le han sido remitidas a todos los miembros de este órgano.

El Sr. Aranda expresa que aunque los ha leído las respuestas remitidas pero necesita hacer una lectura más detenida para realizar un análisis más preciso de esta información. No obstante señala que aún queda pendiente de respuesta muchas cuestiones planteadas en este órgano y que espera pronto sean obsten una respuesta.

En este sentido la Sra. Presidenta toma la palabra para trasladar que se realiza un trabajo permanente de requerir a las diferentes delegaciones contestación a los temas remitidos desde esta Junta Municipal.

1

#### **8. Ruegos y Preguntas.**

A continuación se formularon los siguientes ruegos y preguntas:

**RUEGO 23/21** "El Sr. Carrillo manifiesta su malestar por la falta de soluciones por parte de Aucorsa al problema que padecen los vecinos de la calle Alfaro por el tránsito de autobuses

de grandes dimensiones. La respuesta que les dan no ayuda a solucionar este problema e insta a que cuanto antes se solucione este problema, puesto que de lo contrario desde su Asociación tendrán que adoptar otro tipo de medidas”.

Este ruego ha sido remitido a la Empresa Municipal Aucorsa.

**RUEGO 24/21** “La Sra Presidenta, en relación a las manifestaciones del Sr. Carrillo sobre la necesidad de que se actúe ya en el problema de los orines de los perros en las calles de nuestro Casco Histórico, solicita a la Empresa Municipal Sadeco que cuanto antes ponga en marcha una Campaña educativa y de concienciación de la ciudadanía para que los propietarios de perros adopten medidas de limpieza ante los orines de los perros”

Se remite este ruego al Presidente de la Empresa Municipal Sadeco.

**PREGUNTA 25/21** “ El Sr. Carrillo solicita información sobre el proyecto de pavimentación de la calle Alfaros. ¿ Existe un proyecto elaborado, se prevé realizarlo próximamente?. Se realiza esta pregunta en base a la información que trasladó el Sr. Delegado de Infraestructuras en anteriores sesiones de este órgano, donde comunicó que esta propuesta la había trasladado a la Unidad de Pavimentación.”

Este ruego se remite al Delegado de Infraestructuras.

**RUEGO 26/21:** “ Desde hace años las asociaciones Puerta de Almodovar, San Basilio, Huerta del Rey, vienen reclamando la solución de múltiples deficiencias, que afectan al Casco Histórico más próximo a la Judería y zona más turística. Ante la falta de actuación y el enquistamiento de los mismos problemas, considerando que la reciente nombrada responsable de Casco Histórico, con más ánimo que los anteriores responsables sabrá dar respuesta a estas antiguas reclamaciones:

1. Una de ellas es el arreglo de los estanques que discurren paralelos a la muralla de la calle Cairuan. Córdoba tiene en ellos un gran atractivo turístico, pero por contra a la urgencia con la que debería de haberse atendido, ahora podemos ver cómo se ha convertido en un erial, lleno de malas plantas y basura. La imagen para Córdoba no puede ser peor.
2. Otra de ellas es el arreglo de callejón conocido como de la Luna, tanto su suelo de chino cordobés, como paredes y el mantenimiento de su limpieza, eliminando las colonias de palomas que han anidado en el callejón. En esa petición estaba incluida la rehabilitación de la fuente que se encuentra al comienzo de la calle y que representa un angelote tocando una flauta.
3. Otro problema denunciado es el arreglo de la Av. Dr. Fleming, con un tramo donde el asfalto presenta un grave deterioro con baches y grietas, así como el tramo comprendido entre el antiguo Mercado del Alcázar y la calle Sta. Teresa Jornet, que presenta un adoquinado totalmente destrozado por el peso de los autocares que han discurrido sobre su pavimento.
4. El Solar que hace esquina, junto a la Biblioteca provincial, se anunció que se tiraría el muro de cerramiento y se convertiría en Jardín. ¿Cuándo está previsto el inicio de esta Obra?. Es una exigencia histórica de los vecinos de crear en su interior un aparcamiento para visitantes, que podría ser compatible con el jardín.

**FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

**CÓDIGO CSV**

c5dfda72d8c5135961f709b902f835e1f51fcd72

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

**FECHA Y HORA**

28/09/2021 11:43:39 CET  
29/09/2021 13:41:43 CET



**RUEGO 27y 28/21** “ El Sr. Reyes expone su enorme malestar por la falta de solución a una petición que se ha venido realizando en muchas ocasiones, como es la falta de limpieza en el barrio del Cerro de la Golondrina. Los vecinos de la zona han venido comprobando durante tiempo la falta de limpieza en esta zona. Esta limpieza se realiza con una barredora. Además quiere de nuevo trasladar que aún no se ha limpiado ni arreglado los muros con pintadas que existen en la Plaza de Moreno Anguita y cuya petición fue realizada al Sr. Delegado de Infraestructura en sesiones anteriores. Se trata de una demanda de unas pintadas que llevan muchos años y que aún no han sido limpiadas ni reparados los muros”.

Se remite al Delegado de Infraestructuras y también Presidente de la Empresa Municipal Sadeco.

**RUEGO 29 /21:** “ El Sr. Ortega expone que en estos días hemos recibido denuncias, publicadas en nuestras páginas en redes de las consecuencias de la saturación de los contenedores de Sadeco en calles Muñices, Montero y San Juan de Letran. Se ha comunicado a la Secretaria de la Delegación de Infraestructuras considerando que la Presidencia recae en el concejal delegado. Dada la urgencia de la situación que se agrava, en cuanto a la repercusión sobre la Salud en estos meses, damos traslado a la Presidenta de la Junta Mpal. De Distrito. Solicitando una reunión con la Presidenta de la Junta Municipal y el Concejal Delegado de Infraestructuras y Presidente de Sadeco. Se adjunta informe sobre esta situación”

Se remite al Presidente de la Empresa Municipal Sadeco

**RUEGO 30 /21:** “ El Sr. Ortega expone que ha registrado en la Gerencia de Urbanismo escrito en el que se enfatiza el incumplimiento de la propia memoria de usos de la Gerencia en el Casco Histórico, contradicción con el decreto de 2003 y evidencia la ausencia de un Plan de Gestión del Patrimonio de la Humanidad Casco Histórico. Las AAVV La Medina y San Lorenzo Existe, Nodo Corduba solicitan una reunión entre la Pta de la Junta Municipal , estas asociaciones y el Presidente de la Gerencia de Urbanismo, para tratar el tema de la Gentrificación del Casco Histórico”.

Se remite al Presidente de la Gerencia de Urbanismo.

## 7. Urgencias.

Toma la palabra el Sr. Carrillo para proponer que de nuevo se retome el calendario de sesiones que se estableció en esta Junta Municipal de que las sesiones tuviesen lugar los martes en lugar del lunes como últimamente se están celebrando. La Sra. Pérez como Presidenta del Consejo de Distrito le responde que se propuso la modificación de día por coincidir con el día de celebración del Consejo de Distrito.

La Sra. Presidenta plantea por lo tanto adoptar un nuevo acuerdo donde se proponga celebrar las sesiones de esta Junta Municipal el segundo martes de cada dos meses. Para lo que propone incluir en el Orden del Día con carácter de urgencia el siguiente punto en el Orden del Día: “*Modificación de la fecha de celebración de las sesiones ordinarias de la Junta Municipal Distrito Centro*”.

En este sentido, la Sra. Presidenta vista los argumentos planteados por el Sr. Carrillo y después de expuestas por parte de la Sra. Pérez las razones del cambio de fecha, somete a

### FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

### CÓDIGO CSV

c5dfda72d8c5135961f709b902f835e1f51fcd72

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

### NIF/CIF

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

### FECHA Y HORA

28/09/2021 11:43:39 CET  
29/09/2021 13:41:43 CET



votación el cambio de fecha de celebración de las sesiones ordinarias de esta Junta Municipal y adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 31/21.** “ La Junta Municipal Distrito Centro propone modificar el día de celebración de las sesiones ordinaria de este órgano, quedando fijada para los segundos martes de cada dos meses”

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del día arriba referenciado se levanta la sesión, de la que como Secretaria doy fe.

**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números **51 al 61** de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.  
La Presidenta  
de la JMD Centro  
Fdo.-M. Antonia Aguilar Rider

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Centro  
Fdo.- M.Carmen Bujalance Márquez

Hash: dcb778a1aacc0f99d2c5e347f25897fca0409f9bf3f528da9571433f9d39517476f37adce26b7bd978c7f1186ec602b17de0ffba2dea25060ee3bbd75c970 | PÁG. 10 DE 11

**FIRMANTE**

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)  
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (TTE ALCALDE DELEGADA DE PROMOCION CULTURA P Y CASCO HISTORICO)

**CÓDIGO CSV**

c5dfda72d8c5135961f709b902f835e1f51fcd72

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*140\*\*  
\*\*\*\*653\*\*

**FECHA Y HORA**

28/09/2021 11:43:39 CET  
29/09/2021 13:41:43 CET

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

c5dfda72d8c5135961f709b902f835e1f51fcd72

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: dcb778a1aac0df99d2c53e5347f25897fca0409f59bf3f528da9571433f9d39517476f37adce26b7bd978c7f1186ec602b17de0ffba2dea25060ee3bbd75c970

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016661\_2021\_000000000000000000000007855503

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 28/09/2021 11:42:49

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: c5dfda72d8c5135961f709b902f835e1f51fcd72

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)